



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NÓMINA Y RECURSOS HUMANOS

Ingreso, Retenciones y Deducciones

PERIODO: NOMINA QUINCENAL - SEGUNDA DE SEPTIEMBRE DEL 2023

CODIGO:	NO.TRAB.	PLAZA:	ANT.JUBILAC:	
PATERNO: ESPECIANO		MATERNO: CORONEL	NOMBRE: DANIEL JACOB	SEXOM
RFC:	CURP	IMSS	DIAS TRAB.:	
AREA			ACTIVIDAD DOCENTE	
PUESTO		HORAS:	NOMINA	
SINDICATO			PERSONAL: DOCENTE	
	TAR./CUENT/		NO. CHEQUE:	
		BANCO		

PERCEPCIONES

01 SUELDO BASE
02 COMP POR ANTIGUEDAD
08 AYUDA PARA DESPENSA
14 APOYO PARA TRANSPORTE Y VIDA CARA
24 SUBS PARA EL EMPLEO EN EFECTIVO
49 CONTRIB DEL TRAB PAGADAS POR PATRON

DEDUCCIONES

50 ISR
51 CUOTA SINDICAL
57 CUOTA POR DEFUNCION
77 FONDO PENSIONES Y JUBILACIONES
82 ISR RECALCULADO
83 CUOTA IMSS-OBRAERA
85 ISR CONVENIO CONTRACTUAL



Universidad
Autónoma
de Nayarit

A quien corresponda:

- - - La que suscribe **Maestra Margarete Moeller Porraz**, en mi carácter de Secretaria del Consejo General Universitario y Secretaria General de la Universidad Autónoma de Nayarit, hago, -----

----- **CONSTAR** -----

- - - Que revisados los archivos de esta Secretaría General, no se encontró que el **C. Daniel Jacob Especiano Coronel** haya sido sancionado por el Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit. - - -

Se extiende la presente constancia a petición del interesado en la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit; a los 06 días del mes de octubre de 2023, para los efectos legales a que haya lugar. -----



Universidad
Autónoma
de Nayarit

SECRETARÍA GENERAL



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

FOLIO. 004303

Asunto: Constancia de No Antecedentes Penales

A QUIEN CORRESPONDA:



LA SUSCRITA, **DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE NAYARIT, HACE CONSTAR QUE FUERON REVISADOS LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN, NO SE ENCONTRARON ANTECEDENTES PENALES DEL FUERO COMÚN EN SENTENCIA EJECUTORIADA, ASÍ MISMO, **NO** REGISTRA INGRESOS EN LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE NAYARIT, DEL C.

DANIEL JACOB ESPECIANO CORONEL

CUYA FOTOGRAFÍA APARECE AL MÁRGEN DE LA SOLICITUD, SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, A LOS **23 (VEINTITRES)** DIAS DEL MES DE **OCTUBRE** DEL AÑO **2023 DOS MIL VEINTITRES**.

A T E N T A M E N T E
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN
Y REINSERCIÓN SOCIAL EN EL ESTADO

MTRA. MARÍA ISABEL RIVERA NAVARRO



MIRN/ecgg.

